VISTO: Lo dispuesto en los artículos 18 y 21 de la Ley n.º 13.981 y artículos 18 apartado 1 inciso c) y 21 del Anexo I del Decreto Reglamentario n.° 59/19, la Resolución P.G. n.º 94/19 modificada por P.G. n.° 897/19 y P.G. n.° 95/19, el expediente PG.SA.-1480/25, y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado expediente tramita la Contratación Directa - Factura Conformada n.° 40/25 que tiene por objeto la provisión y colocación de 4 (cuatro) neumáticos con válvulas, alineación y balanceo para el vehículo oficial Ford Mondeo Titanium dominio AD 614 IZ R.O. 51.191;

Que a fs. 1/2 el Departamento de Automotores de la Procuración General informa Especificaciones Técnicas y justiprecio que asciende a un total de $ 1.690.000,00 (un millón seiscientos noventa mil pesos con cero centavos);

Que a fs. 7 el Departamento de Liquidación y Contabilidad fijó la imputación presupuestaria preventiva con cargo a las partidas del ejercicio 2025;

Que a fs. 9/13 obra modelo de invitación para la obtención de presupuestos, a fs. 14/15 constan invitaciones a proveedores del rubro y a fs. 20 obra publicación en la página web del Ministerio Público;

Que a fs. 32 obra acta de apertura celebrada el día 19 de septiembre de 2025 donde consta que se han recepcionado 2 (dos) ofertas de las firmas MONTREAL S.A. y BERMÚDEZ NEUMÁTICOS S.A., obrantes a fs. 21/31;

Que a fs. 36 obra informe técnico-económico emitido por el Departamento de Automotores de la Procuración General indicando que ambas ofertas cumplen con las Especificaciones Técnicas y los valores se corresponden a los vigentes en plaza y que la adquisición de neumáticos debe adjudicarse en conjunto con la colocación de válvulas, balanceo y alineación del vehículo;

Que a fs. 37 luce cuadro comparativo de ofertas elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Procuración General, del cual se desprende que la oferta más económica resulta ser la de la firma BERMÚDEZ NEUMÁTICOS S.A.;

Que a fs. 38/40 obran constancias del Registro de Deudores Alimentarios Morosos de donde surge que los representantes de la firma mencionada en el párrafo anterior no registran anotaciones;

Que la presente contratación se hará bajo la responsabilidad del funcionario que emitió el informe de fs.36;

POR ELLO, la señora Jefe del Departamento de Contrataciones de la Subsecretaría de Presupuesto y Contrataciones de la Secretaría de Administración de la Procuración General en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Resolución P.G. n.° 141/25 modificada por Resolución P.G. n.° 305/25 y teniendo presentes las competencias dispuestas por la Resolución P.G. n.º 94/19 modificada por P.G. n.° 897/19,

RESUELVE:

Artículo 1.°: Aprobar el llamado a Contratación Directa - Factura Conformada n.º 40/25, tendiente a contratar la provisión y colocación de 4 (cuatro) neumáticos con válvulas, alineación y balanceo para el vehículo oficial Ford Mondeo Titanium dominio AD 614 IZ R.O. 51.191.

Artículo 2.°: Adjudicar a la firma BERMÚDEZ NEUMÁTICOS S.A., CUIT 30-68484244-3, con domicilio legal en Camino Gral. Belgrano n.° 4934 de Manuel B. Gonnet, la provisión y colocación de 4 (cuatro) cubiertas 235/45 R18 94 Y marca Goodyear Efficient Grip, para el vehículo oficial Ford Mondeo Titanium dominio AD 614 IZ R.O. 51.191, por un monto total de $ 1.498.400,00 y la provisión de válvulas, alineación y balanceo por un monto total de $ 67.000,00, haciendo un total adjudicado al proveedor de $ 1.565.400,00 (UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS), en un todo de acuerdo a su oferta de fs. 26/31;

Artículo 3.°: El gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación y lo dispuesto en el artículo segundo, será atendido con cargo a las partidas presupuestarias correspondientes al ejercicio 2025, de acuerdo a la solicitud de gasto obrante a fs. 7.

Artículo 4.°: Hacer conocer la presente Resolución a la firma adjudicataria, mediante el libramiento de la respectiva Orden de Provisión.

Artículo 5.°: Registrar la presente Resolución y proseguir con el trámite Correspondiente.

Digitally signed by
Cra. PIZZUTO,LAURA
ANDREA
Jefe Departamento de
Contrataciones-Subsecretaría
de Presupuesto y
Contrataciones
Secretaría de Administración-

22/09/2025 12:52:42

Digitally signed by SIMP - Sistema Informático Ministerio Público
Date: 22/09/2025